

7807

**TRANSPSUR S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

Quito, a 30 de marzo del 2007

Señores:

**ACCIONISTAS DE TRANSPSUR S.A.**

Presente.-

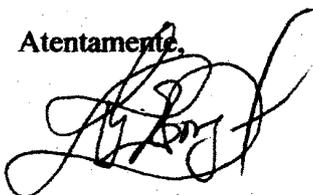
Presentando un cordial saludo, en mi calidad de Comisario de TRANSPSUR S.A. y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de nuestra Empresa; pongo en vuestra consideración el Informe Económico del año 2006.

Se procedió a revisar los Balances del ejercicio económico del año 2006, así como también los manifiestos y los respectivos documentos de soporte para constatar la veracidad de los mismos, como son los Estados Bancarios, Comprobantes de Ingreso y Egreso y sus respectivos respaldos; determinando los siguientes aspectos:

- Los estados financieros se presentan claros, consistentes y elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Los documentos de respaldo de los balances, así como los comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran completos y a satisfacción
- Los valores de Caja y Bancos son correctos y verdaderos.
- Debo manifestar que se encuentran al día todas las cuentas de gastos administrativos y de personal tales como sueldos, décimos, utilidades, impuestos, retenciones en la fuente, encontrándonos al día con todas las obligaciones de la Empresa, con excepción de las vacaciones del personal de Guayaquil que serán canceladas durante el primer semestre del 2007.
- He procedido a profundizar una vez más en el análisis de los ingresos correspondientes a este periodo, verificando todos los manifiestos para ratificar que los datos presentados en Contabilidad estén correctos de acuerdo a liquidaciones a socios. En este análisis no se encontró novedad alguna.
- En la contabilidad se refleja el aumento de capital aprobado por la Superintendencia de Compañías en Noviembre del 2006.

Sin más que informar, pongo en vuestra consideración el informe realizado en mi calidad de Comisario.

Atentamente,



Ing. Gilberto Borja  
**COMISARIO**